

### Suscripción.

En la capital. . . 4.50 ptas. trim.  
 Id. de fuera de la . . . 5 id. id.  
 Ultramar en oro. 18 id. semtr.  
 Id. por un año, . . . 25 id.  
 en oro. . . . . 7.50 ptas.  
 Extranjero, tri-  
 mestre. . . . .

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.  
 REDACCIÓN V. A. MON.—Progreso 4-3.º

# LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

### Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y recibidos de 1.70 á 3 ptas. línea á juicio de la Administración.  
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 Rue Caumartin.

Año XVIII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.590

VIERNES 14 SETIEMBRE 1888.

## Sección Oficial.

GACETA del 11.—No contiene disposición alguna de interés general.

## Revista parisien.

10 de Setiembre de 1888.

SUMARIO.—Ojeada á la situación.—El viaje misterioso.—Un discurso y un nuevo apólogo.—Una espantosa catástrofe.—Una revolución científica.—Los libros, los teatros y la Bolsa.—Alcance de noticias.

Por muy inverosímil que parezca, el viaje misterioso—según la frase de moda entre los oportunistas—del general Boulanger, ha sido el tema obligado de la política menuda de la semana. Evidentemente estamos condenados á no poder pasarnos sin el va y ven de ese personaje, si queremos reproducir con fidelidad las impresiones de la opinión pública de esta capital tan llena de creaciones fantásticas y de exageraciones al día y para todos los gustos. Es realmente toda una historia esa del viaje del ex-ministro de la guerra. Por lo visto, los inventores de aquel célebre *canard* relativo á la ida del general Boulanger á Fiedrichsrue para conferenciar con el canceller de Alemania, no quieren darse por vencidos y continúan toda clase de esfuerzos para convencer á la opinión de la certitud de sus pretendidas afirmaciones.

¿Que el general viaja ó no viaja deseando guardar riguroso incógnito? Esto no tiene nada de particular ni de extraordinario. Libre es de hacerlo y en ello no vemos ni por asomo el mas pequeño fundamento para que la opinión republicana se alarme, lanzándose á tontas y á locas, como corcel desbocado, á los mas inverosímiles comentarios.

Después de todo—dejando á parte

que, por el mismo camino de Hambourg se puede ir á Fiedrichsrue como se puede ir igualmente á Copenhague, á Stokolmo ó á San Petersburgo—¿quién nos asegura que Mr. Boulanger ha salido siquiera de esta capital? ¿No podría encontrarse sencillamente en los alrededores de París, reposándose de sus fatigas electorales y preparando en secreto, con sus amigos más devotos, la próxima y para ellos decisiva campaña de las elecciones generales futuras? ¿Quién sabe!

Mientras una parte de los republicanos oportunistas andan mohinos y preocupados buscando la mejor manera de despejar la incógnita que oculta al general Boulanger desde que emprendió (ó no emprendió) el anunciado viaje, los otros se pasan agradablemente el tiempo banquetando y discursando que es un placer, no queriendo ser menos que el presidente del Consejo, que ha hecho lo propio en Toulon no há muchos días.

Fieles en nuestro propósito, hoy nos hemos de detener en el discurso pronunciado uno de estos últimos días por el jefe más autorizado del oportunismo Mr. Ferry, en el banquete político celebrado recientemente en los Vosgos en honor á Mr. Meline presidente de la cámara de diputados.

El discurso del eminente jefe del oportunismo es en realidad interesante, por ser ésta la primera vez, después de mucho tiempo de estudiado silencio, que Mr. Jules Ferry expone con algun desarrollo su pensamiento sobre las cuestiones políticas.

La primera y más importante de esas cuestiones, es la revision; Mr. Jules Ferry se burla de los «republicanos sinceros» que, para desviar y dificultar «la táctica revolucionaria» reclaman la

revision; y para demostrar el peligro de esas reclamaciones, ha tenido la idea de recurrir al apólogo que ya conoce el lector.

Como tengo dicho, una espantosa catástrofe ha ocurrido en la madrugada del último miércoles en la línea férrea de París á Lyon, á muy corta distancia de la ciudad de Dijón.

Como sucede en casos semejantes, la prensa ha sido la primera en llamar la atención para que se averigüe con urgencia sobre quien debe recaer entera la responsabilidad de tan desgraciado suceso. ¡Y cosa singular! Aquí donde todos los periódicos disienten entre sí cuando se trata de apreciar un punto cualquiera, el más insignificante, de la política, apenas si se encuentra ahora uno solo que no esté completamente de acuerdo con la generalidad, al tratar de investigar el origen y de enumerar las consecuencias de la terrible catástrofe. En efecto: todos los periódicos convienen hoy en que el accidente ha sido debido, no á la negligencia de los empleados de la línea, sino pura y exclusivamente á los vicios de construcción de la vía férrea. ¿Serán escuchadas esas indicaciones fundadísimas de la prensa? No lo creemos. En este país, como en tantos otros, el último mono es el que se ahoga.

Esa misma catástrofe ferro-carrilera, ha dado también lugar á una serie de consideraciones especiales de un carácter ciertamente más grave, si se tiene en cuenta el punto de vista, especial también, desde el cual han sido emitidas. Véase, sino, con cuanta oportunidad exclamaba últimamente la *Repubblica Francesa*: «Una catástrofe de este género puede producirse en tiempo de guerra... ¿qué ocurrirá en tal caso? ¿Serán también necesarias 12 horas para

desembarazar una vía, para resolverse á hacer venir de la cabeza de la línea los vagones suplementarios? ¡Doce horas de retardo, son ni más ni menos que el plan de movilización y de concentración completamente y seriamente comprometido!» Esta cuestión, tan breve y sencillamente presentada, ha tenido en la prensa parisién una gran resonancia.

La gran cuestión del día en el mundo científico (si es que después no resulta un *canard* americano), es el supuesto descubrimiento del sonido como fuerza motriz y susfituyendo con ventaja al vapor y á la electricidad.

Los teatros han de nuevo abierto sus puertas, sin darnos ninguna novedad; las librerías continúan ofreciéndonos solo libros de *boudoir*, y la Bolsa sigue su movimiento de alza probándose metálicamente, ya que no matemáticamente, que estamos en el mejor de los mundos.

*Alcance de noticias*: Aunque las líneas del interior de la isla de Cuba están interrumpidas, recibense detalles del horrible ciclón de que aquella preciosa Antilla acaba de ser víctima. Son muchos los edificios que han sido destruidos y los buques que han naufragado. No se sabe el número de personas que han perecido, pero supónese que ha sido considerable.—V.

## LA ELECCIÓN.

II.

Cuenta la Historia sagrada, que acercándose Jesús al sepulcro en donde yacía desde días antes enterrado el cadáver de Lázaro, levantó la losa que lo cerraba y con voz entera y firme le dijo: —¿Lázaro!  
 —¿Señor?  
 —Levántate y anda.

de Agricultura, emitirán dichos informes dentro del plazo preciso de treinta días improrrogables. Si no lo verificasen dentro de ese término, la Delegacion de Hacienda respectiva mandará recoger los expedientes en el estado en que se encuentren.

Art. 28. Las Administraciones de Propiedades y los Abogados del Estado emitirán los suyos y sustanciarán las diligencias que les correspondan en los términos que al efecto les señale la Direccion de Propiedades, la cual podrá imponerles la multa que estime oportuna hasta el *máximum* de 250 pesetas en la cuantía que considere proporcionada á la falta, cuando advierta demoras injustificadas en la tramitación de los expedientes.

Art. 29. Cuidarán las Administraciones de Propiedades de que no se anuncie para la venta finca alguna cuya excepcion se solicite con arreglo á la ley de 8 de Mayo último, hasta tanto que no sea resuelta la reclamacion.

En otro caso, los expresados Administradores responderán personalmente de los perjuicios que puedan originarse.

Art. 30 Si alguna reclamacion, deducida con arreglo á la ley de 8 de Mayo último,

sufriera extravio, podrá la Direccion de Propiedades conceder al pueblo interesado un plazo de dos meses para producirla, siempre que del Registro que debe abrirse en la Administracion provincial en cumplimiento del artículo 10 de esta instrucción y de la relacion que ha de formarse con arreglo al 11, resulta que la extraviada fué presentada en tiempo hábil, y que, de la misma manera, lo fueron también los documentos que la justificaban.

La Administracion provincial del ramo notificará en debida forma al pueblo interesado el acuerdo de la Direccion en que se le otorgue dicho plazo, y remitirá á la misma las diligencias de notificacion, cuidando también de darle cuenta de si el pueblo ha reproducido ó no su reclamacion, una vez transcurrido el plazo.

Art. 31. Los expedientes de excepcion serán resueltos en primera y única instancia administrativa por el Ministerio de Hacienda.

Cuando se trate de bienes pedidos como de aprovechamiento común, y el Gobierno no se conforme con el parecer en que estuviese de acuerdo el Ayuntamiento y la Diputacion provincial, se oirá á la Seccion de

Y el cadáver volvió á la vida, y aquel milagro asombroso recorrió el mundo en aras de la fama y acrecentó la gloriosa propaganda del Salvador del hombre.

Como todas las copias son por regla general malas y las imitaciones resultan pésimas por lo mismo que Jesucristo no hubo más que uno y Dioses que hagan milagros no existe más que el del cielo, resulta que estos Mahomas del tiempo corriente quieren resucitar Lázaros, y solo consiguen animar candidatos sacándolos de penas desde el fondo de lo burdo y de lo ridículo para que la fama lleve en pús de la tierra el nombre barroso de los milagrosos á deshora, y con ridículo.

¿Qué ha pasado ante todo en el distrito de Santa Coloma de Farnés?

Lo que ha ocurrido en todas partes en donde el caciquismo lleva la batuta y puede hacer un cesto si le dán mimbres y tiempo; pero como el personal no puede ser grande en un partido fusionista en donde no hay fusionistas, porque los verdaderos se fueron con nuestro Director al lado del ilustre hombre público y Jefe del reformismo señor Romero Robledo, resulta que han de buscar con un candil por los subterráneos ajenos y pedir por limosna les admitan una representación y un apoyo que nadie quiere aceptar por la vergüenza que causa y el sonrojo que produce.

En esta busca estaban nuestros prohombres, cuando comenzaron á sonar nombres de candidatos.

El Diputado á Cortes por el distrito es el primero que viene y echa á volar su candidatura, y tenemos por arte de birli-birloque en el terreno del análisis á los señores Botet y Font, que eran ya Diputados y lo son, y á los señores Pons de Arbucias y Grau de Riells. ¿Quién son estos señores?—Dijeron muchas gentes.—El señor Pons es un propietario de grandísimas simpatías en aquella parte de la provincia en donde reside, y persona ilustrada segun todas las apariencias, y el señor Grau es un joven abogado, de muy buen carácter, que juega á maravillas á las carambolas y á quien el señor Pallejá no pudo colocar hace poco al frente de una Subalterna de Hacienda segun deseaba el señor Grau mismo, y segun á varios amigos de esta ciudad manifestó el mismo Diputado

por el distrito, por la mucha influencia que en la villa y corte tienen todos los Diputados ministeriales. En política jamás figuraron uno ni otro; el primero, no obstante, tiene tendencias conservadoras y el segundo trasnochadoras, porque que sepamos, el señor Grau no ha pensado en su vida más que en pasarla del modo más agradable posible, durmiendo de día y existiendo de noche en las tertulias del café ó en el amor agradable de los amigos.

Esta candidatura del señor Pallejá encontró resistencia en el Gobierno de provincia, en donde el apellido Botet causó el efecto de un sinapismo, y el de Font produjo un movimiento de repulsión por la tendencia conservadora. Dicen los que todo lo saben, que hubo un fuerte altercado entre el Diputado y el Representante del Gobierno; pero fuerte debió ser, cuando el señor Pallejá con sus ínfulas de carácter y su arrogancia juvenil, tomó las de villadiego y nadie le ha visto su pelo rubio más que en alguno que otro pueblo que recorrió buscando apoyo y de los cuales, si bien no de todos, se llevó impresiones no muy agradables, porque en casi todos Font y Botet encontraban acojida, mientras que en casi todos también se encontró con que el señor Grau, apesar de su carácter modesto y bonachón, no tenía simpatías ni dentro del término municipal de su pueblo nativo.

Mientras la candidatura del señor Pallejá pasaba por el tamiz de la crítica y sus candidatos recibían el vaqueteo de los que todo lo aprovechan para hincar la mordacidad, comenzaron á sonar los nombres de los señores de Prat y Ruirra. ¿Quiénes eran estos nuevos hombres? El primero un joven simpático, un republicano histórico tan modesto como ilustrado, y un propietario de posición desahogada amante de su país y enemigo de las farsas; el otro muy señor de todos pero no conocido fuera de Blanes, en política nada, pariente de un afamado Médico de Blanes nada más y de la cuerda Quintanista. Estos fueron los datos que recojimos.

¿Quien los apoyaba? Al señor de Prat el vecindario en masa de Santa Coloma y los muchos amigos que cuenta en el distrito; al segundo el señor Sales de Blanes conocido por Chanapota, de acuerdo con el Médico en cuestión.

En el Gobierno civil no se conocía á nadie fuera de Botet y Font, sobre todo fuera de Botet, allí cabían todos los apellidos y, como en la romana del infierno, entraban todas las combinaciones: los caciques que al principio estaban retraídos, fueron acercándose al señor Zancada para hacerle la zancadilla y darle disgustos, y como el Gobernador no conoce más que á los que quieren los caciques que conozca, se despacharon á su gusto y principiaron las combinaciones y los cubileteos.

Se puso en un principio la proa á candidatos de una y otra candidatura. Después de muchas idas y venidas y de cartas y recomendaciones, en el Gobierno de provincia se elaboró la candidatura más anómala que podía esperarse: ni un solo Sagastino estaba en ella; ni un solo ministerial, como lo indica la sola lectura de los apellidos de Prat, Pons, Ruirra y Grau.

Combinado así el pendón ministerial, quedaban en frente los señores Botet y Font; pero como los pueblos querían á estos dos y al señor de Prat en su mayoría, había que salvar del naufragio ó al señor Ruirra ó al señor Grau, ninguno Sagastino como no lo eran ni lo son ninguno de los otros.

Guerra á Botet era el santo y seña de caciques y oficiales; lo demás se dejaba á la intriga de los mismos maneadores. Y principiaron las intrigas.

Como para salvar algo del buque debía quedar disponible una tabla ó dos, en Blanes se fijó la vista y allí se plantó el objetivo de los proyectos. Querían tomar parte los llamados republicanos y eso no convenia, porque la intervención en las mesas era un peligro; y aquellos llamados republicanos que no debieron nunca abandonar á su enemigo irreconciliable el campo, lo abandonaron despues de ver al Gobernador y de tener conferencias con D. Ventura, lo cual ha demostrado que el señor Solanllonch vale más para los republicanos de Blanes, que el cumplimiento de un deber y la defensa de un candidato que también se llama republicano como ellos.

Quedó el paso franco en Blanes; la actitud del cuerpo electoral seguía refractaria á los señores Ruirra y Grau, y comenzó la guerra entre uno y otro;

los de Blanes por el primero y en el Centro oficial por el segundo.

Llegan las elecciones y el resultado fué el que debía ser; la derrota total del Gobierno. Grau supera en votos á Ruirra; proyectan los Caciques hundir á Botet; salen comisiones; vienen comisiones; subalternos que viajan y empleados que vienen; peticiones y negativas en Santa Coloma, en Blanes y en Massanet de la Selva; los periódicos del caciquismo diciendo todos los días que no publicaban el resultado de la elección porque no se les daban datos; nosotros diciendo la verdad segun resultados y datos tomados al oído; el señor Grau diciendo por nuestras calles lo que no debiera decir; el señor Botet acudiendo en la medida de su actividad, á tapar bugeros al enemigo; el Cacique de Blanes yendo y viniendo; el Alcalde de San Pedro de Ossor es llamado; se vuelve el Alcalde; se hace un viage inútil á Massanet; fué á Vidreras el Jefe de Vigilancia; salen oficiales del Gobierno por puro recreo segun decian; los candidatos derrotados andan más que peonza en vueltas; dícese lo que se prepara; asegúrase lo que sucederá, y al venir el escrutinio general muere de anemia el candidato Botet y queda á punto de reventar el candidato Grau quién, de resultas del atracón que le dán, sale un Diputado electo con más campanillas que cascabeles llevan las mulas de las plazas de toros.

El señor Grau, elegido con tanta unanimidad y orgulloso por la influencia que tiene en el país, viene á Gerona en andas de los Caciques mínimos; es esperado en la Estación del ferrocarril por D. Ventura; se cruzan abrazos; las enhorabuenas se multiplican; el vencedor anda ruborizado en alas de una modestia estudiantil, y todo es gozo y honor á Blanes y alabanzas á San Pedro de Ossor y á Chanapota quienes, con la ley en la izquierda y el influjo en la derecha, habían resuelto el problema de la cuadratura del círculo sin necesidad de algebraicos cálculos ni de logaritmos tabuleados.

Y aquí está la victoria del Gobierno; tres contrarios y uno probable, además del baile que el señor Botet prepara en holocausto á la sinceridad electoral de los sagastinos.

Hacienda del Consejo de Estado, conforme al párrafo noveno del art. 2.º de la ley de 1.º de Mayo de 1885.

Art. 32. Todos los expedientes de excepción de bienes de aprovechamiento común ó de dehesas boyales promovidos y no terminados con anterioridad á la ley de 8 de Mayo último, serán tramitados y resueltos con sujeción á las disposiciones vigentes antes de la publicación de la misma ley, cualquiera que sea la fecha en que se hubieren incoado y documentado.

Si acaso lo hubiesen sido fuera de los plazos señalados para promoverlos y documentarlos por aquellas disposiciones, y no hubieran sido resueltos todavía los términos que conceden los artículos 6.º y 7.º de la ley de 8 de Mayo no empezarán á correr para los pueblos interesados hasta el día en que la Administración les haga conocer el defecto de que adolecen dichos expedientes.

Madrid 25 de Junio de 1888.—El Ministro de Hacienda, Joaquin López Puigcerver.

Gaceta del 25 Mayo.

los ganados de labor, no pagarán la contribución que como tales bienes de Propios venían satisfaciendo, y si solo el impuesto que á los de aprovechamiento común correspondía; puesto que por virtud de la ley de 8 de Mayo último quedan en esta categoría.

Art. 25. En todos los expedientes de excepción informarán la Diputación provincial y la Administración de Propiedades de la provincia acerca de la procedencia é improcedencia de la excepción solicitada.

El Abogado del Estado informará únicamente sobre la validez de los títulos presentados por los pueblos para justificar la propiedad sobre los predios cuya excepción de venta pretendan, cotejándolos además con sus originales, cuando sea necesaria esta diligencia, por si ó por medio del funcionario en quien delegue.

Art. 26. En los expedientes de excepción de terrenos en concepto de aprovechamiento común, informará también la Junta provincial de Agricultura acerca de la extensión que puede concederse para satisfacer el objeto que con ellos pretenda el pueblo interesado.

Art. 27. Las Diputaciones provinciales y

DESDE PARIS.

11 de Setiembre de 1888.

*La situación.*—Estamos en pleno período de propaganda oportunista. El celo de los oradores de ese partido es realmente infatigable, y no se pasa domingo sin que tengamos que registrar algún trozo de elocuencia más ó menos expresivo y más ó menos digno de figurar en la historia de la oratoria política del siglo XIX. Recientemente nos ocupábamos de los discursos pronunciados en los Vosgos por Mr. Méline, presidente de la Cámara, y por Mr. Ferry, jefe el más caracterizado del oportunismo militante. Ciertamente no hubiéramos creído que la jornada de anteayer debería ser en este punto tan completa como las anteriores. En la Gironda, en la Côte-d'Or, en el Isère no se ha oído otra cosa que el elogio de la política oportunista. Las demás fracciones del partido republicano, en cambio, parece que no dan importancia alguna á esa actividad de propaganda, y confiando más en la fatalidad de los sucesos á venir que en el éxito de las catequizaciones rurales á que se han lanzado con tanto empeño los prohombres del oportunismo, se dejan llevar por la corriente de sus esperanzas abandonando enteramente el campo á sus adversarios. No es éste, creemos—por la parte de los ministeriales sobre todo—el mejor medio de preparar el éxito de las próximas elecciones, de conquistar á los electores en favor de una política cuyas líneas generales nadie se toma la molestia de darles á conocer de cerca y de palabra y de determinar, en una palabra, en el país, una agitación de todo en todo favorable á las reformas tan saludables como necesarias y prudentes que la nación indudablemente persigue.

Mr. Spuller, que formó parte del ministerio Rouvier, ha ido á predicar la «política de conciliación» á los electores de su distrito, dirigiéndose particularmente á los conservadores á quienes se esforzaba por probar que su oposición era estéril y que debían, por consiguiente, renunciar á sus ideas de destrucción contra la república.—Es más que probable que los reaccionarios se llamarán quietos y que los reproches é insinuaciones de Mr. Spuller serán *vox in deserto*. Después que cayó el ministerio Rouvier, los monárquicos han meditado mucho y están mucho menos dispuestos que entonces á hacer el juego de los oportunistas.

Mr. Raynal, que fué el gran defensor del ministerio Rouvier y que dió la vuelta á Francia predicando la santa cruzada para sostenerle contra los ataques de sus adversarios, se ha colocado en otro punto de vista para examinar la situación. En su discurso de Sainte-Feix, ha pasado en revista la obra de la república, y después de enumerar los progresos realizados, se ha detenido en el examen de las cuestiones que están á la órden del día, principalmente de la revisión que él rechaza porque viene propuesta y deseada por los adversarios de la república. «Por otra parte ¿por qué revisar?—se pregunta Mr. Raynal.—Es que no tenemos como presidente á un republicano firme y sincero y un senador prudente y moderador?»

Tales objeciones, en nuestro concepto, á nada responden. La revisión no tiene necesariamente por objeto—como Mr. Raynal lo dá á entender, no escuchando en ese punto más que la gritería de los intransigentes—la supresión del Senado y de la presidencia de la república. Puede también tener por objeto—y así nosotros lo comprendemos interpretando la opinión de muchos revisionistas sinceros—el mejor empleo de las fuerzas nacionales, una mejor organización en las mismas institu-

ciones. El régimen parlamentario, tal como funciona hoy día en Francia, ha probado ya su impotencia, y su resultado más evidente ha sido la inestabilidad ministerial y la imposibilidad de llevar á término feliz ninguna de las reformas que reclaman á la vez en este país su organización política y su situación financiera; hé aquí porque se ha establecido en el país una corriente en favor de la revisión.

*Viaje presidencial.*—Cumpliendo su programa de ir visitando poco á poco todos los departamentos de Francia, el presidente de la República, Mr. Carnot, encuéntrase en estos momentos viajando por toda la región del Noroeste, cuyas principales poblaciones le reciben, así como al presidente del gobierno Mr. Floquet, con marcadas muestras de afectuoso entusiasmo. Evreux y Caen son hasta ahora las ciudades que más se han distinguido por sus espontáneas manifestaciones de simpatía en favor de las personalidades del jefe del Estado y del jefe del gabinete.

*Una ejecución en París.*—El ejecutor de *altas obras* (como aquí llaman oficialmente y con un contraste de corteza verdaderamente chocante al ejecutor de la justicia) ha tenido en pocos días necesidad de darse en espectáculo en esta tierra de Francia, donde todavía, á pesar del régimen republicano, se conserva la tradicional y absurda pena capital en el código de sus leyes. Hace ocho días apenas, la guillotina hacía saltar en Córcega la cabeza del bandido Rochini, condenado á muerte por haber asesinado á una pobre joven después de haber abusado de ella. Ayer mañana, el cadalso se levantaba en la plaza de la Roquette de esta capital para hacer expiar al soldado Schumacher, asesino también de una pobre anciana septuagenaria é indefensa, su enorme delito.

*A la boda.*—Todos los personajes invitados para asistir á la boda del príncipe Amadeo, están ya hoy 11 en Turin. Vá á celebrarse dentro de breves momentos la ceremonia. La ciudad, espléndidamente adornada, presencia una animación indescriptible. Hablase de un magnífico regalo del cónsul Primoli-Bonaparte á su sobrina, consistente en un precioso abanico pintado por un español y conteniendo dos poesías, una en francés y otra en italiano.—S.

Noticias locales y generales.

Segun lo dispuesto por Nuestro Santo Padre Leon XIII, el virtuoso Prelado de esta Diócesis ha dado las órdenes convenientes para que se celebre una solemne Misa de difuntos el último domingo del presente mes, exhortando á las fieles á que confiesen y comulguen en sufragio de las almas del Purgatorio antes de la celebracion de dicha misa, la cual se celebrará en la Santa Iglesia Catedral y demás iglesias del Obispado incluso las de las comunidades religiosas.

—Algunos periódicos de Barcelona publican la noticia, si bien con cierta reserva, de haber desaparecido de aquella capital el cajero de la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, suponiendo que con el han desaparecido 80.000 duros de la Caja.

—Se quejan algunos de que el señor Maciá se llama andana y no contesta á ciertas cartas.

Poco á poco: ya vendrá é hilará la vieja el copo.

—Parece que la colonia francesa de Barcelona trata de hacer una demostración de simpatía al Capitán general don Ramón Blanco á su regreso de la vecina República, por el recibimiento que se le ha hecho en su país y por la consideración especial de aquél gobierno, que le ha condecorado con la gran

cruz de la Legion de Honor.

—Tenemos ganas de saber como se las van á componer, las que ofrecieron estos pasados días el señor Vives de Rosas, el sacarlo absuelto libremente de la causa que se le instruye por robo de cuatro ó cincmil duros. El señor Vives, agradecido á los favores que recibe, ha cumplido su palabra á los ofertores; ahora solo falta que estos cumplan la suya, ya que parece disponen aquí hasta de las Audiencias, cuando apenas sirven para *paletas* de adoquinados.

Esos recursos electorales nos hacen mucha gracia.

Nosotros no olvidaremos nunca los grandes servicios prestados por nuestro amigo Vives, los recibidos de D. Pedro Bartra de Puerto de la Selva y de otros buenos liberales á quienes no pagaremos nunca los muchos beneficios que de ellos han recibido los principios liberales y han recibido el partido reformista y la amistad antigua.

—Esta noche celebra sesión pública el Ayuntamiento de esta ciudad, y en ella debe el señor Carreras presentar y defender la proposición acordada sobre convenio con la Empresa de consumos.

—Los Caciques de por acá la emprenden con los conservadores diciendo, que por ellos ha perdido el gobierno la elección en Figueras. Se necesita descaro, es decir, se necesita ser Cacique para hablar así después de su proceder con los pobres conservadores que se retiraron no todo lo á tiempo que se deseaba, porque si lo hacen tres días antes, la derrota hubiera tenido todos los caracteres de bafa.

¿Y en La Bisbal? Cual ha sido el proceder de los Caciques para con algún Candidato Sagastino de abolengo que á última hora pusieron en Candidatura? Qué lo diga el mismo candidato; nosotros ya lo diremos como lo dice la opinión que todo lo sabe y nada se le oculta.

—La *Concentración* pide datos á un periódico ó cosa así de aquí, y le ofrece discutir sobre elecciones.

Ya está fresco el colega Figuerense; póngase á distancia, y no sea tonto, si no quiere sufrir una avería, porque eso de discutir no está en ciertos usos y costumbres.

—Sabrá el señor Delegado de Hacienda, tan activo y tan puritano como es y se las echa, en donde para el expediente aquel de marras instruido á consecuencia de un, al parecer, chanchullo que se cometió en Puigcerdà?

¿Sabe D. Pedro Ortega porqué no se ha remitido al Ministerio de Hacienda ese expediente, ó al menos con qué intención se retrasa el envío ó cuando menos á que responde la tardanza?

¿Sabe que hay pendientes de ese expediente varios oficiales de Carabineros que esperan con ansia su resolución?

Nosotros creemos que no consiste la buena administración en hablar mucho, viajar con frecuencia y recaudar, porque eso lo hace cualquiera; la buena administración consiste en otras cosas, sobre todo en la actividad del procedimiento y en la terminación de los sumarios con arreglo á derecho.

Conqué, vamos, cuando marcha el expediente ese á Madrid, porqué en cinco meses, se nos figura hay tiempo para dar la vuelta en derredor de un mundo.

—El resultado del escrutinio general ha sido en Figueras; D. Juan Heras 2168, D. Pelayo Massanet 2092, D. José Pons y Vidal 1999, D. José Palau y Coderch 1862, Sr. Carbona 1526, Sr. Masó 1519, Sr. Coll 933, Sr. Cañellas 793, Sr. Laporta 737, Sr. Ruiz 396. Este es el resultado oficial; el parcial y extraoficial acusaba para algunos candidatos otra votación. De todas maneras no importa; la derrota del gobierno se ha conseguido, y aunque alguien parece pen-

só intentar algo, nadie se atrevió á sacar Lázaros, porque en aquel distrito no hay quien se atreva á probar fortuna.

—Los situacioneros andan lo más despechados que puede imaginarse. En su frenesí, y no sabiendo como dar mandobles, hasta atacan al Secretario de la Diputación señor Roca suponiendo que ha trabajado por los candidatos republicanos del partido de La Bisbal.

Efectivamente: el señor Roca estuvo de jira con unos amigos, entre estos dos Empleados, en San Sebastian de Palafrugell, y al regresar el domingo se encontró con los candidatos señores de Pastors y Paig y, en Flasa, con el Director de LA LUCHA que regresaba de Figueras, llegando á Gerona todos en muy amena conversacion que hizo agradable y corto el camino.

Pero como á esa jente las sombras se les figuran ejércitos, no es extraño que los dedos se les antojen huéspedes.

Sres. SCOTT y BOWNE.

19 noviembre 1888.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de noticiar á Vds. que en este hospital se ha empleado la *Emulsión-Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s.—El Director.—Dr. JUAN ACOSTA.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Catalina de Génova.

CUARENTA HORAS.

En la capilla de la Pasion y Muerte.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

TELÉGRAMAS

Madrid 12 de Setiembre.—Reina gran desacuerdo entre los integristas y los carlistas de las Provincias Vascongadas.

El señor Moret trabaja activamente en redactar las bases del sufragio universal, y revista ahora todos los proyectos relativos al particular.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el señor Sagasta. Parece que ambos convinieron en que todos los trabajos se hagan sobre la base del proyecto de sufragio universal, presentado por el señor Sagasta en 1868. En este caso el proyecto se llamaría «universalización del sufragio».

Se ha descubierto en Madrid, en la caja de Ultramar, un desfaldo de 40.000 duros. El cajero señor Alvarado ha sido preso.

Mañana se espera en esta corte al general Martínez Campos.

El día 20 marchará el señor Canalejas á Bilbao á inaugurar las obras del puerto. A primeros de Octubre se trasladará á Barcelona para presidir el reparto de premios de la Exposición.

Otra horrorosa tormenta de aguas en Almería ha causado daños inmensos.

Los pueblos de Huerca, Arholeas, Zurgema, Cantoria, Taberno, Chirivel, Velez Rubio y Velez Blanco, quedan completamente arruinados.

El señor Moret tiene el proyecto de supresion de 24 provincias y 3.000 Ayuntamientos, y reducir á un 50 por 100 todos los gastos de Gobernación.

San Sebastian 12.—Es indudable que los carlistas pierden terreno en estas provincias, segun lo demostrará en breve un acto importante.

Anuncios.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**

CON  
**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además,  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**  
—NUEVA-YORK.

**VINOS Y JARABES**  
de **DESPINOY**  
**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**  
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**  
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS  
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

**IMPRESA DE LA LUCHA**  
Plaza S. Francisco, 6.  
GERONA.

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios económicos, como

Tarjetas,  
Volantes,  
Circulares,  
Periódicos,  
Monografías,  
Esquelas mortuorias,  
Libros,  
Estados,  
Facturas,  
Folletos,  
Obras,  
etc. etc., etc.

**ELEGANCIA PRONTITUD ECONOMIA.**  
PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**LÍNEA DE COLÓN.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.  
Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.  
**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ho-ilo y Ce-bú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.  
**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 23 con las mismas escalas.  
**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.  
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

**SOCIEDAD GENERAL**  
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.  
Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.  
Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor

**de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.**

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.  
NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.  
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras con cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.  
Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.  
Los equipajes deben entregarse precisamente el día 15 en el local destinado por la compañía.  
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.  
Se despachan pasajes hasta el 14 de antes de haber llenado el cupo; para más informes acúdase á Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.**  
Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros, en la estación de esta Ciudad.

**Trenes en dirección á Barcelona.**

		Llegada.	Salida.
mañana	Correo » 1.ª y 3.ª	6:51	6:56
	» Mixto » 3.ª	10:31	10:56
Tarde	Mixto » 2.ª y 3.ª	1:30	2:8
	» Correo » 1.ª, 2.ª y 3.ª	3:31	3:39
Noche	Mixto » 2.ª y 3.ª	10:37	
	» Expres » 1.ª y 2.ª	9:16	9:21

**Trenes en dirección á Port-Bou.**

		Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches 2.ª y 3.ª		5:20
	» Correo » 1.ª, 2.ª y 3.ª	8:24	8:30
Tarde	Mixto » 2.ª y 3.ª	12:32	1:30
	» Correo » 1.ª y 3.ª	5:5	5:11
Noche	Expres » 1.ª y 2.ª	12:50	12:55

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.  
Los expresos no llevan correo ni equipaje. En estos trenes solo se despachan en Gerona billetes.

tes ida en las estaciones de Barcelona, Figueras Port-bou y Francia. La línea férrea del Midi ha establecido enlace con los suyos.

**TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN**  
Salidas para Flassá.

De Palamós 3:39, y a las 9 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.  
« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana; 12:53 y 3:18 tarde.  
« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:36 y 4:1 tarde.  
Llegadas á Flassá 5:37; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.  
Salidas para Palamós.

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.  
« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.  
« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.  
Llegadas á Palamós 9:06 y 11:33 mañana; 5:41; y 8:21 tarde.  
Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 52 minutos de retraso con la hora de Palamós.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infallible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 202.

**PÍLDORAS HOLLOWAY**  
Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.  
Las Píldoras Holloway resituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**  
El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.  
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,  
RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO  
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.  
Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lódrnes.

**La Moda**  
Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.  
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouché, tapicería en colores, no velas, crónicas, bellas artes, música, etc.